



Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del MAYAB"

CE = 01612
DI = 392
EG = 394

COMPROBACIÓN DE GASTOS

OFICIO DE COMISIÓN: 63



C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE \$208.00 (DOSCIENTOS OCHO PESOS 00 /100 MXN), POR COMISIÓN DE :

NOMBRE: LUIS ALEJANDRO ACEVEDO CANELA N° EMPLEADO: 16530
CARGO: AUXILIAR DE ENFERMERIA A DEPTO: 503
PERIODO DE COMISIÓN: DEL 25/08/2024 AL 25/08/2024
LUGAR: GUERRERO-ACAPULCO
PROPÓSITO: TRASLADAR AL PERSONAL MEDICO EN AMBULANCIA PARA PROCURACION DE ORGANOS IMSS HGR 1 VICENTE GUERRERO

ID	FOLIO FISCAL	RFC	RAZON SOCIAL	PARTIDA	IMPORTE
24695	85747B23-0C27-428A-84A1-7AB21F0E6C31	PRB100802H20	PREMIUM RESTAURANT BRANDS	37501	\$139.00
24696	56B2782B-7E95-4A7D-80DB-070183EB1ACC	PRB100802H20	PREMIUM RESTAURANT BRANDS	37501	\$29.00
24697	9fbb062-10bc-4acc-8146-2ea9b06453ba	SEM980701STA	7-ELEVEN MEXICO	37501	\$40.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37501 - VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMP	\$208.00	\$208.00	\$0.00



COMISIONADO

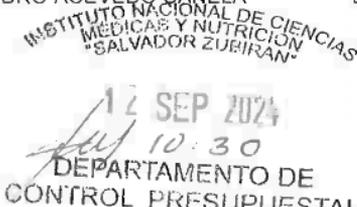
AUTORIZÓ COMISIÓN

PAGADO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEPTO. DE TESORERÍA

LUIS ALEJANDRO ACEVEDO CANELA

DR. THIERRY HERNANDEZ GILSOUL

L.C. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA



SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO



PREMIUM RESTAURANT BRANDS

Paseo de los Tamarindos 400-A PTE P. 1 Bosques de las Lomas Cuajimalpa de Morelos Ciudad de México C.P. 05120 México
RFC: PRB100802H20
Régimen Fiscal: 601

FACTURA

V - 12136575

Fecha de Emisión

2024-08-26T13:53:41

Fecha de Certificación

2024-08-26T14:03:48

Receptor del Comprobante Fiscal

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

RFC: INC710101RH7

Domicilio Fiscal Receptor: 14080

Regimen fiscal: 603

Folio Fiscal - UUID

85747B23-0C27-428A-84A1-7AB21F0E6C31

No. Certificado Digital

00001000000706366859

No. Certificado Digital SAT

00001000000704859748

Cantidad	Unidad	C.	C. Prod	Descripción	Precio	Descuent	Importe
1	Paquete	XPX	90101503	PQT. DE ALIMENTOS (CONSUMO: 2024-08-25) FOLIO(0575100072423864)	\$ 119.83		\$ 119.83
IMPUESTOS			Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
			119.83	002	Tasa	0.160000	19.17

IMPORTES TOTALES

Importe con letra: CIENTO TREINTA Y NUEVE MXN 00/100

Forma de pago: 28

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Uso de CFDi: G03 - Gastos en general

Moneda: MXN

Referencia: 0575100072423864

No. Ticket: 0575100072423864

Lugar de expedición: 39350

Exportación: 01

Subtotal \$ 119.83

002 \$ 19.17

Total \$ 139.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

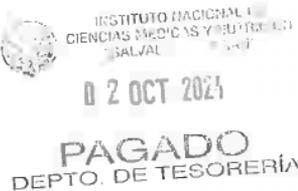
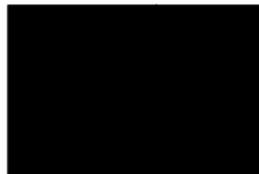
||1.1|85747B23-0C27-428A-84A1-7AB21F0E6C31|2024-08-26T14:03:48|TLE011122SC2|Gj0T3cGg7k+j1CRqyD0lWJv53q9vk3LV9lgnEfy2r63BWeUaTEU6hklztdB/6TJQkFdOXEwbl2HSb1V2rJ/60e2+QoRQHB/bUpQhPLr20uCeRzf7qU4IV+SDcoK8j1Hp+h9eLyx4kEi4V5e2jOe4tU4LjR3uGxS7NA0gcNccB4ZjccZigya3Lsv25VsiqEGMCD0H7McdXclTnadSG01NjBJXKVUpoU3XJNTr5LYK3JVapcskozwmEgcm1qQDpAr53SpFDEF+sMXoZ7CqyT0rWRaw77lcn4FJGLF6gzYEAZpSHYQekDxflg1f1fR2Mn7LsA6/+ZqPXRloQJpNw==|00001000000704859748||

Sello digital del CFDI

Gj0T3cGg7k+j1CRqyD0lWJv53q9vk3LV9lgnEfy2r63BWeUaTEU6hklztdB/6TJQkFdOXEwbl2HSb1V2rJ/60e2+QoRQHB/bUpQhPLr20uCeRzf7qU4IV+SDcoK8j1Hp+h9eLyx4kEi4V5e2jOe4tU4LjR3uGxS7NA0gcNccB4ZjccZigya3Lsv25VsiqEGMCD0H7McdXclTnadSG01NjBJXKVUpoU3XJNTr5LYK3JVapcskozwmEgcm1qQDpAr53SpFDEF+sMXoZ7CqyT0rWRaw77lcn4FJGLF6gzYEAZpSHYQekDxflg1f1fR2Mn7LsA6/+ZqPXRloQJpNw==

Sello digital del SAT

lcTmUI3Q2OJcMcl2Jjn+4nfm+PzYKtVp39j1J5Hq5mycPbpj8dkGS34uHgWFO+74WKIL6FTIQxEcQrLkwh6Aro4mGIUuncwzruWhrDi5iZg7o15uFWRgikCCcMEyNY+mQTDIThNvL2BG91S3ICENBY71YvtXmN3vLeoQy8qvFZgDeS1aNydfBhTC/Zlpp7LdvzE58oWcz6saDby4O+eEUI33SyOInorgi95g3P/hdWCy2YfiA0QbP17lbgESeCwk4Ex07sSOXA9qiuBnApDPD2d5mHsTuZWYzvd2uwzx6nJnRC/tdGb9dmkHqU3azanokeE6QxtDUfKg==





PREMIUM RESTAURANT BRANDS

Paseo de los Tamarindos 400-A PTE P. 1 Bosques de las Lomas Cuajimalpa de Morelos Ciudad de México C.P. 05120 México
RFC: PRB100802H20
Régimen Fiscal: 601

FACTURA

V - 12136623

Fecha de Emisión

2024-08-26T14:02:04

Fecha de Certificación

2024-08-26T14:12:08

Receptor del Comprobante Fiscal

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

RFC: INC710101RH7

Domicilio Fiscal Receptor: 14080

Regimen fiscal: 603

Folio Fiscal - UUID

56B2782B-7E95-4A7D-80DB-070183EB1ACC

No. Certificado Digital

00001000000706366859

No. Certificado Digital SAT

00001000000704859748

Cantidad	Unidad	C.	C. Prod	Descripción	Precio	Descuent	Importe
1	Paquete	XPX	90101503	PQT. DE ALIMENTOS (CONSUMO: 2024-08-25) FOLIO(0575100602423862)	\$ 25.00		\$ 25.00
IMPUESTOS			Base	Impuesto	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
			25.0	002	Tasa	0.160000	4.0

IMPORTES TOTALES

Importe con letra: VEINTINUEVE MXN 00/100

Forma de pago: 28

Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Uso de CFDi: G03 - Gastos en general

Moneda: MXN

Referencia: 0575100602423862

No. Ticket: 0575100602423862

Lugar de expedición: 39350

Exportación: 01

Subtotal

\$ 25.00

002

\$ 4.00

Total

\$ 29.00



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



27 AGO 2024



URGENCIAS

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|56B2782B-7E95-4A7D-80DB-070183EB1ACC|2024-08-26T14:12:08|TLE011122SC2|P6kVVXLG9FAAivldyo9WfdYoj9NGxswgLOP3CV1b0iMwULNj6xlbXz9QVgGVZlx09f5b1s9iXVKu6zO/3x/MqGC8dYI+YUioC3l/Qv4Cosgl5GHm53CGkm6eyHjBBpUhwugxW1kQH5FyCuaysYnZlXKRJXIEQIPoAFshXWRZ6L3Q2ILO+Xg6rvPJo1ZJGidlGvP6ICzgKeEpMFgixDbdkZ/8LlIdJHqdzBH9MJGmzq33JLGI1JKF1lLnpkYDTs/0usCPqQGIOIK4IOkX38eIE7DzhgqG2/epJelcFQIBQWbXVMXeuupRmPzM9x6QL00jPnf9oDICO5rqg==|00001000000704859748||

Sello digital del CFDI

P6kVVXLG9FAAivldyo9WfdYoj9NGxswgLOP3CV1b0iMwULNj6xlbXz9QVgGVZlx09f5b1s9iXVKu6zO/3x/MqGC8dYI+YUioC3l/Qv4Cosgl5GHm53CGkm6eyHjBBpUhwugxW1kQH5FyCuaysYnZlXKRJXIEQIPoAFshXWRZ6L3Q2ILO+Xg6rvPJo1ZJGidlGvP6ICzgKeEpMFgixDbdkZ/8LlIdJHqdzBH9MJGmzq33JLGI1JKF1lLnpkYDTs/0usCPqQGIOIK4IOkX38eIE7DzhgqG2/epJelcFQIBQWbXVMXeuupRmPzM9x6QL00jPnf9oDICO5rqg==

Sello digital del SAT

QLLGF2IB2knn4Z43FgEg/AgSumHFDYNcI4qRyXWphllmyENU1xRQXFSa586qgaX6naY11e9CDBwDs1Kln81ubttnDnBLtjbsMIWmYBRGaN5efutZ0115dENB9Z55461sEoiCFbNU1c2D3+kpLNZNCUR/9qSuehCxpWGWNL415aYynr9leQ3e0KX4B2Ndd33uudThrby/jm9s3MArigUZRnZki6Yd8cF2wkcuzuD7xvjoDlpMqk0MPOmWl3dgGnHLalz8M1uKlWLR385wDHfRl5Yx7TXlW6u/be92j5RzYQCKKodiWHEGft+vVRApAdwFISZubgUJixl2LPVDA==

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

02 OCT 2024

PAGADO
DEPTO. DE TESORERÍA



7-ELEVEN MEXICO

RFC: SEM980701STA

Avenida Munich 195. B. Cuauhtemoc. San Nicolas de los Garza Nuevo León México C.P. 66450 Tel. (81) 8158-0711 601 - General de Ley Personas Morales

FACTURA

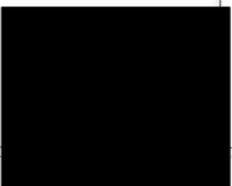
Table with invoice details: Serie: 2446 Folio: 5224, Fecha: 2024-08-26T13:46:15, UUID: 9fddb062-10bc-4acc-8146-2ea9b06453ba, Lugar de Expedición: 62583, Tipo de Comprobante: I - INGRESO, Forma de Pago: 28 - Tarjeta de débito, Método de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición, Tienda: 2446, Exportación: 01 - No Aplica

VENDIDO A: INC710101RH7 INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN C.P.14080. Uso del CFDI: G03 - Gastos en general Domicilio Fiscal: 14080 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Main invoice table with columns: Cant., Clave Unidad, Clave Producto, Descripción, Impuestos (Objeto Impuesto, Traslado, Importe, Base, Factor, Tasa), Precio, Importe. Includes a stamp from the Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán dated 02 OCT 2024.

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN 28 AGO 2024



URGENCIAS

Summary table: Total IVA: \$ 40.00, Total IEPS: \$ 0.00, Descuento: \$ 0.00, Total del Comprobante: \$ 40.00

Importe en Letras: CUARENTA PESOS 00/100 MXN

Sello del emisor: [Redacted]

Sello digital del SAT: hLEyLc7UM/RC9JkzuxU3blboGBj+iaBybVMMnCEvXmLVF/eKz0g/nr4ElqJzIHfOjRgfi35gn877eq+yUcATH7K7JnKSk7avcxrAZfqpAyzudq7yDS9L2A+i6bn1Gc9jx9oMzP7d...

Cadena original del Complemento de Certificación del SAT: ||1.1|9fddb062-10bc-4acc-8146-2ea9b06453ba|2024-08-26T13:46:16|AUR100128NN3|S6bv0v8pbeo7J6WpYkEc1QjB/lr9lInyguTkerl/TScjU+0EJzrmwiDAaPyAND7DQTPzXgA4N33+rJjLOpl/nZUHad...

SE TESTA SELLO DIGITAL POR SER CONSIDERADO DATO CONFIDENCIAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION III DE LA LFTAIP



Descarga nuestra app, pide a domicilio, activa cupones, participa en dinámicas, carga servicios y más...



BITÁCORA DE SERVICIO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL CONTINUA Y URGENCIAS
 PABLOUCAN/IN/UC-002

Operador	Fecha	hora de salida	NM Inicial	KM Inicial	hora de llegada	Dirección	Detalle Intervención	Nombre de paciente	Registro	Observación
ALEJANDRO ACEVEDO CANELA	2009/004	05:32	83748	8482	18:11	EN EL CASO DE TRANSPLANTE DE ORGANOS DEL INDOANIZ AL HOSPITAL GENERAL REGIONAL VICECOMISARANTE QUEBRANZAS Y CAJAMARCA, PROGRESO, 38610 ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO Y DESPUES DE REGRESO AL INDOANIZ				



INSTITUTO NACIONAL DE
 CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
 SALUD Y SEGURIDAD

02 OCT 2024

PAGADO
 DE JUBILACION



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



CIUDAD DE MÉXICO A 05 DE FEBRERO DE 2025
UT/0330/2025

ASUNTO: Se comunica confirmación de Versiones Públicas por el Comité de Transparencia

**C.P YADIRA LAURA HERNÁNDEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESPUENTAL
PRESENTE**

Me refiero al **correo electrónico** de fecha 15 de enero de 2025, mediante el cual personal del área a su cargo, **remitió para aprobación del Comité de Transparencia, 30 archivos consistentes en versiones públicas de comprobantes de viáticos**, con el fin de dar cumplimiento a la carga del cuarto trimestre 2024, de la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)

Al respecto, hago de su conocimiento que dichas versiones públicas fueron revisadas por el Comité de Transparencia en la Tercera Sesión Extraordinaria 2025, llevada a cabo el día 31 de enero del presente año, **CONFIRMANDO** la clasificación de la información.

No obstante, **el Comité de Transparencia le realiza un atento exhorto, para que, envíe las versiones públicas que correspondan, de manera anticipada a su carga en el SIPOT, de preferencia los primeros días de cada trimestre, a efecto de que se cuente con el tiempo suficiente para la revisión y aprobación de las mismas, ya que las sesiones del Comité se encuentran programadas con antelación.**

Asimismo, **se realicen de manera más presentable**, es decir, la motivación y fundamentación del testado se anexe en una hoja aparte, al final de cada documento, identificando por letras o números la información que se testa.

Lo anterior, quedó asentado en el acuerdo **3EXT-002-31/01/2025**. Anexo copia del Acta mencionada para referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCDA. MARLENE BANDA AGUILAR,
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
"SALVADOR ZUBIRÁN"

05 FEB 2025

DEPARTAMENTO DE
CONTROL PRESUPUESTAL

14:45 WAG



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



ACTA DE LA TERCERA TERCERA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, AÑO 2025.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha **treinta y uno de enero de dos mil veinticinco**, siendo las **12:00 horas**, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, la persona designada como suplente por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Marlene Banda Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
3.	Revisión y confirmación de la destrucción del material de reproducción (USB y CD) relativos a diversas solicitudes de datos personales concluidas por la Unidad de Transparencia, correspondientes a los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
4.	Revisión y en su caso confirmación de la solicitud de ampliación del plazo de reserva de la información correspondiente a la solicitud 1222600103519 conforme a la prueba de daño proporcionada por la Unidad de Transparencia.
DESARROLLO	
<p>Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista y asistencia de los integrantes que están presentes. Acto siguiente, se da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por los asistentes.</p> <p>Pasando al punto segundo de la orden del día, se revisan las versiones públicas de los comprobantes de Viáticos, presentadas por el Departamento de Control Presupuestal, con objeto de dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2024, para que éstas sean cargadas en el Sistema de</p>	

[Handwritten signature]



Portales de Transparencia (SIPOT), en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor, firma de personas físicas e información financiera personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Estando de acuerdo, los integrantes del Comité **confirman** dichas versiones. Sin embargo, se realiza un atento exhorto al Departamento en mención, para que, cada trimestre, envíe las versiones públicas que correspondan, de manera anticipada a su carga en el SIPOT, a efecto de que este Comité cuente con el tiempo suficiente para su revisión y aprobación. Asimismo, se realicen de una forma más presentable. -----

Continuando con el **tercer** punto, se expone y revisa la relación del material de reproducción, consistente en 82 Discos CD y 30 memorias USB, las cuales corresponden a solicitudes de datos personales que fueron atendidas y concluidas por la Unidad de Transparencia, de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Considerando que el plazo para mantener disponible la información feneció, de acuerdo a los artículos 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 139 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 98 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, los integrantes del Comité **confirman** la procedencia de su destrucción. -----

Finalmente, pasando al **cuarto** punto de la orden del día, se revisa la propuesta proporcionada por la Unidad de Transparencia para la ampliación del plazo de reserva de la información relativa a la solicitud 1222600103519. No obstante, visto el soporte documental, la fundamentación y motivación con la cual se clasificó inicialmente la información, a fin de tener mayores elementos, los integrantes acuerdan entrar al estudio de la información en su integridad, para que, una vez realizado el análisis respectivo, se pueda emitir la determinación que en derecho corresponda. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia, a las 14:45 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales conducentes. -----

ACUERDOS

3EXT-001-31/01/2025: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

3EXT-002-31/01/2025: Se **confirman** las versiones públicas de los comprobantes de viáticos, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3EXT-003-31/01/2025: Se **confirma** la destrucción del material de reproducción en Discos CD y memorias USB, relativa a solicitudes de datos personales de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023



3EXT-004-31/01/2025: Se estudiará y analizará la documentación íntegra, para determinar lo que en derecho corresponda.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Marlene Banda Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia.	

